

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. 04

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	CONTRATO No 002-2026 DEL 13 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	EDISON HOYOS SANCHEZ
C.C. No.	71.292.638
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, ASESORÍA JURÍDICA ADMINISTRATIVA Y ASESORÍA A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ML (\$64.320.000).
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ML (\$64.320.000).
ANTICIPO INICIAL:	N/A
ANTICIPO ADICIONAL:	N/A
ANTICIPO TOTAL:	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	N/A
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II.

SUPERVISOR:	FRANCISCO A. GONZALEZ BARRERA
Acto Administrativo de Supervisión:	N/A
INTERVENTOR:	N/A
Acto Administrativo de Interventoría:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	13/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/08/2026

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	N/A
APORTE OTRAS ENTIDADES:	N/A
VALOR TOTAL CONVENIO:	N/A

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.	N/A	Fecha:	N/A
No.	N/A	Fecha:	N/A

ACTAS DE REINICIO			
No.	N/A	Fecha:	N/A
No.	N/A	Fecha:	N/A

PRORROGA 01:	N/A
PRORROGA 02:	N/A
PRORROGA 03:	N/A
PRORROGA 04:	N/A
PRORROGA 05:	N/A
PRORROGA 06:	N/A
PRORROGA 07:	N/A

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
----------------------------	-----

OFICINA GESTORA:	Secretaría de Gobierno
------------------	------------------------

VALOR PAGAR:	A	\$ 8.040.000	No. de cobros realizados:	4	de	8
--------------	---	--------------	---------------------------	---	----	---

Periodo de Pago:	Desde:	01/04/2026	Hasta:	30/04/2026
------------------	--------	------------	--------	------------

No. del CRP:	00013
Fuente del RP:	Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

VALOR DEL ACTA:	N/A	No.	N/A	\$	N/A
-----------------	-----	-----	-----	----	-----

MENOS APOORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	N/A
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO XX%	N/A
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	N/A

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Llevar la Representación Judicial y Extrajudicial de Pueblorrico, ante los diferentes entes jurisdiccionales del orden Nacional, Departamental y Municipal según el caso, con la contestación de Medios de Control, Demandas, Acciones de Tutelas, Conciliaciones extrajudiciales y/o judiciales, así como la asistencia a las audiencias y diligencias judiciales y extrajudiciales que sean programadas en los diferentes procesos jurídicos y/o administrativos	- Revisión diaria de procesos. - Radicación de poder. - Solicitud de expediente digital a los respectivos despachos. - Asistencia a audiencias programadas. - Contestación acciones de tutela. - Demas actuaciones conforme al estado y requerimiento particular de cada proceso. - Elaboración de poder. - Sustitución de poder. - Alegatos de conclusión.	Se anexa formato en Excel.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	que se tramiten en contra o a favor de la Entidad, de los procesos con radicado: 05001333301820170061301 05001333302620160059000 05001333300820180049300 05001333302520200016300 05368318900120100017700 05001333303120200032100 05001333303020200032500 05001333302120200006700 05001233300020210151000 05368318900120180004100 05001333303320220006900 05001333302220220014700 05001333302720200034700 05001333301220220058200 05368318900120230002500 05001233300020230058500 05368318900120230004800 05001609915020210033000 05001233300020230115000 05001333300220150074500 05001333303320220047600 05368318900120200002100 05368318900120200006000 05001410500520190081600 05001333301220230043400 05001233300020240081200 05368318900120240006100 05368318900120240007200 05368318900120240007700 05368318900120240009000 05001333302920240010400 05368318900120250013300 05368318900120250013400 05001333301220230043400 010125 76001310500320250013700		
2.	Vigilar periódicamente todos los procesos judiciales y/o administrativos y demás que tenga en contra o a favor Pueblorrico, para lo cual será obligación revisar las plataformas, micrositos, estados, autos, oficios, requerimientos y demás con que se cuenta para las correspondientes consultas.	-Se efectuó vigilancia y revisión periódica a cada proceso, en las plataformas dispuestas para tal fin (Rama judicial, SAMAI, TYBA, Unificada, etc.)	Se anexa informe en el Excel.
3.	Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados con ocasión a la Defensa Jurídica de la Entidad.	Para el periodo no se solicitaron conceptos jurídicos.	N/A
4.	Atender de manera oportuna y responsable los requerimientos judiciales y administrativos en contra de Pueblorrico; así mismo, revisar las fechas y programaciones de los diferentes procesos que se adelanten ante las	Se atendieron los diferentes requerimientos judiciales, tanto en procesos judicializados en contra de la administración, acciones de tutela, conciliaciones extrajudiciales y derechos de petición. Se apoyó en la revisión del requerimiento de planeación de la	Se anexa informe en el Excel.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	diferentes autoridades jurisdiccionales.	señora ROBERTINA TOBAR PÉREZ, C.C 43.440.198, sobre una solicitud de licencia de construcción. Se proyectó el Estudio de Títulos del bien inmueble con Matrícula Inmobiliaria Nro. 014-12666 – ORIP Jericó. Se revisó la respuesta del Derecho de Petición con radicado Nro. 259-2026 del señor HECTOR YEPEZ ORTIZ. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00059-00. Se hizo entrega de la POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05353-40-89-001-2026-00072-00. Se revisó el Acta # 36 del Comité Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres. Se proyectó Decreto de prórroga de la Calamidad Pública. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00065-00. Se revisó, adicionó la respuesta del requerimiento que se realizó mediante Auto Interlocutorio Nro. 240 del 20 de abril de 2026, dentro del trámite de acción de tutela con radicado Nro. 05576-40-89-001-2026-00065-00, de la Secretaría de Planeación. Se proyecto el Pronunciamiento en cumplimiento de Auto Interlocutorio N.º 246 dentro de acción de tutela rad. 05576-40-89-001-2026-00065-00, de la Secretaría de Gobierno. Se proyecto la Resolución “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA	

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		RESOLUCIÓN No. 059 DEL 12 DE MARZO DE 2026, PRESENTADO POR EL SEÑOR JHON JAIRO HURTADO GONZÁLEZ” Se revisó el Decreto “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO POR AUSENCIA TEMPORAL DEL ALCALDE MUNICIPAL”	
5.	Resolver vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp y por escrito las consultas jurídicas que sean solicitadas por el despacho del señor Alcalde y las diferentes dependencias con relación a los procesos judiciales, acciones de tutela, requerimientos de la Rama Judicial y entes de control.	-Se generó comunicación efectiva, vía correo electrónico, WhatsApp y telefónico, para las diferentes consultas y requerimientos, en virtud de mis funciones.	N/A
6.	Presentar y/o contestar las Denuncias, Medios de Control, Demandas, Quejas, Querellas y Acciones de Tutela a que haya lugar.	Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00059-00. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05353-40-89-001-2026-00072-00. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00065-00. Se revisó, adicionó la respuesta del requerimiento que se realizó mediante Auto Interlocutorio Nro. 240 del 20 de abril de 2026, dentro del trámite de acción de tutela con radicado Nro. 05576-40-89-001-2026-00065-00, de la Secretaría de Planeación. Se proyecto el Pronunciamiento en cumplimiento de Auto Interlocutorio N.º 246 dentro de acción de tutela rad. 05576-40-89-001-2026-00065-00, de la Secretaría de Gobierno.	SE APORTA LOS ARCHIVOS
7.	Interponer los recursos de ley en las diferentes actuaciones judiciales y/o administrativas según el caso.	Se proyecto la Resolución “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 059 DEL 12 DE MARZO DE 2026, PRESENTADO POR EL SEÑOR JHON JAIRO HURTADO GONZÁLEZ”	N/A

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
8.	Brindar apoyo a cada una de las dependencias de Pueblorrico, con ocasión al estudio jurídico de las actuaciones y obligaciones según su manual de funciones, relacionadas a la Defensa Jurídica de la Entidad, para evitar responsabilidades a futuro.	Se apoyó en la revisión del requerimiento de planeación de la señora ROBERTINA TOBAR PÉREZ, C.C 43.440.198, sobre una solicitud de licencia de construcción. Se proyectó el Estudio de Títulos del bien inmueble con Matrícula Inmobiliaria Nro. 014-12666 – ORIP Jericó. Se revisó la respuesta del Derecho de Petición con radicado Nro. 259-2026 del señor HECTOR YEPEZ ORTIZ. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00059-00. Se hizo entrega de la POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05353-40-89-001-2026-00072-00. Se revisó el Acta # 36 del Comité Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres. Se proyectó Decreto de prórroga de la Calamidad Pública. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00065-00. Se revisó, adicionó la respuesta del requerimiento que se realizó mediante Auto Interlocutorio Nro. 240 del 20 de abril de 2026, dentro del trámite de acción de tutela con radicado Nro. 05576-40-89-001-2026-00065-00, de la Secretaría de Planeación. Se proyecto el Pronunciamiento en cumplimiento de Auto Interlocutorio N.º 246 dentro de acción de tutela rad. 05576-40-89-001-2026-00065-00, de la Secretaría de Gobierno. Se proyecto la Resolución “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	Se aporta 5 PDF

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 059 DEL 12 DE MARZO DE 2026, PRESENTADO POR EL SEÑOR JHON JAIRO HURTADO GONZÁLEZ” Se revisó el Decreto “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO POR AUSENCIA TEMPORAL DEL ALCALDE MUNICIPAL”	
9.	Rendir conceptos al Comité de Conciliación, sobre los asuntos de su competencia, cada vez que se requiere; al igual de asistir de manera virtual o presencial a los comités agendados.	Para el presente periodo no se emitieron conceptos al Comité de Conciliación.	N/A
10.	Apoyar en la elaboración y/o revisión de actos administrativos expedidos por el Alcalde Municipal y todas las dependencias de la Alcaldía.	Se proyecto la Resolución “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 059 DEL 12 DE MARZO DE 2026, PRESENTADO POR EL SEÑOR JHON JAIRO HURTADO GONZÁLEZ” Se revisó el Decreto “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO POR AUSENCIA TEMPORAL DEL ALCALDE MUNICIPAL”	SE APORTA 4 PDF
11.	Emitir conceptos jurídicos relacionados a la competencia y obligaciones a cargo, cada vez que se requiera.	Para el presente periodo no se emitieron conceptos	SE APORTA 3 PDF
12.	Asesorar a la oficina de contratación y a las dependencias de la administración, en la realización de conceptos jurídicos, frente a las etapas PRE, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL de los procesos que tengan a cargo.	-Para el presente periodo no se solicitó asesoría para la oficina de contratación.	N/A

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo con sus actividades contractuales, recuerde que si tiene actividades específicas debe tener una evidencia.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA (Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)					
Fecha:	N/A	No. Entrada:	N/A	Valor:	N/A
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	12-2025	01-2026	02-2026	03-2026
	Fecha de pago	12-12-2025	07-02-2026	06-03-2026	09-04-2026
	Nº de Planilla	82296421	83310446	83557642	84236217
	Ingreso Base de Cotización	\$6.600.000	\$5.500.000	\$5.500.000	\$5.500.000
	Valor cotizado	\$825.000	\$687.500	\$687.500	\$687.500
	EPS	EPS SURA	EPS SURA	EPS SURA	EPS SURA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	12-2025	01-2026	02-2026	03-2026
	Fecha de pago	12-12-2025	07-02-2026	06-03-2026	09-04-2026
	Nº de Planilla	82296421	83310446	83557642	84236217
	Ingreso Base de Cotización	\$6.600.000	\$5.500.000	\$5.500.000	\$5.500.000
	Valor cotizado	\$1.122.000	\$880.000	\$880.000	\$880.000
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	12-2025	01-2026	02-2026	03-2026
	Fecha de pago	12-12-2025	07-02-2026	06-03-2026	09-04-2026
	Nº de Planilla	82296421	83310446	83557642	84236217
	Ingreso Base de Cotización	\$6.600.000	\$5.500.000	\$5.500.000	\$5.500.000
	Valor cotizado	\$34.500	\$28.800	\$28.800	\$28.800
	A.R.L.	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLMENA VIDA Y RIESGOS
PARAFISCALES	SENA	Entidad SENA	Entidad SENA	Entidad SENA	Entidad SENA
	I.C.B.F.	Entidad ICBF	Entidad ICBF	Entidad ICBF	Entidad ICBF
	Caja de Compensación	Entidad Cajas	Entidad Cajas	Entidad Cajas	Entidad Cajas
VALOR TOTAL PAGADO		\$1.981.500	\$1.596.300	\$1.596.300	\$1.596.300

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 31 días del mes de marzo de 2026.


Contratista

Firma del Contratista
Nombre: Edison Hoyos Sánchez
C.C. No. 71.292.638 de Itagüí
Correo electrónico: asesoriasmunicipios73@gmail.com
Teléfono de contacto: 3113168741